



02 de mayo, 2018
SUBG-159-2018

Para: Señores Miembros de Junta Directiva.
De: Ing. Jorge Sauma Aguilar, Gerente General.
MAB. Marjorie Ureña Castro, Subgerente General.
Lic. Alexander Rivera Pizarro, Oficial de Control Interno.

Asunto: Propuesta del Plan Operativo Institucional – POI 2018

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo N° 21 del Procedimiento para la formulación y seguimiento del plan operativo institucional, aprobado por la Gerencia General el 08 de enero de 2009, que establece:

“Artículo 21. El Oficial de Control Interno será el responsable de recopilar los planes operativos de cada área y de conformar el documento PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL que será presentado a la Junta Directiva para su aprobación.”

Se procedió a la formulación del Plan Operativo Institucional (POI) 2018, conforme al acuerdo anterior y a los lineamientos establecidos para la planificación operativa y presupuestaria de las diversas metas a desarrollar en el año 2018, por parte de cada una de las unidades y subsidiarias de la Corporación.

Se adjunta la propuesta del POI -2018, la cual está precedida por los cuadros y gráficos que detallan y representan la composición del POI por áreas de la organización. Los planes indicados anteriormente, se encuentran conformados por la identificación de objetivos operativos y acciones a desarrollar por parte de las jefaturas respectivas de la organización.

Los presentes Planes Operativos Institucionales 2018 (POI's), desarrollados en conjunto con las jefaturas de la Corporación, se encuentran directamente ligados y formarán parte intrínseco del cumplimiento y ejecución del Plan Estratégico de la Corporación 2016-2018, así como también se incluyó para tales efectos en el presente estudio, el presupuesto 2018 destinado a cada objetivo, según el criterio de cada jefatura.

No se omite manifestar que a partir del presente año, tanto los POI's como el Plan Estratégico 2016-2018 de la Corporación se encuentran automatizados en el nuevo sistema de Control Interno (según se puede apreciar en el Anexo N° 1), el cual empezó a operar en producción a partir del avance semestral 2016, que se presentó a la Junta Directiva de CORBANA.

Se presenta a consideración de los Señores Miembros de Junta Directiva la propuesta del Plan Operativo Institucional – POI 2018, para su respectiva aprobación.

Atentamente.

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL, S.A.
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI-2018
30 DE ABRIL DEL 2018

I. INTRODUCCIÓN

A raíz de la aprobación del plan estratégico desarrollado por la Administración para los años del 2016 al 2018, el cual fue presentado a la Junta Directiva de CORBANA, S.A. en la sesión N°19-05-2016, celebrada el 31 de mayo de 2016, este Órgano encargó a la Administración la revisión y presentación de los planes operativos institucionales. Para tales efectos se presenta a continuación la propuesta del POI-2018, cuyo análisis sobre los objetivos desarrollados se consideró que cumplían de forma satisfactoria y eran aplicables a las expectativas que se tiene de la Corporación para los próximos tres años (2016-2018), según el reciente plan estratégico aprobado.

De conformidad con lo indicado anteriormente, la Administración procedió a encargar a las jefaturas respectivas, la elaboración de los planes operativos institucionales del año 2018, propuestos para cada uno de ellos y ligados directamente al plan estratégico de la Corporación 2016-2018, así como también la inclusión en cada objetivo, del presupuesto 2018 destinado para poder cumplir con su ejecución.

II. ANÁLISIS DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL POI-2018

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 (POI) Y PRESUPUESTO (EN COLONES)
RESUMEN POR ÁREA CORPORATIVA

Área Estratégica	Total	Cumplidas	En Proceso	Pendientes	No Realizadas	Porc. Logrado	Porc. Faltante	Presupuesto		
								Estimado	Real	Diferencia
01 Área Productiva - Investigación y Extensión	61	0	0	61	0	0	100	562,001,044	0	562,001,044
02 Comercialización e Inteligencia de Mercados	6	0	0	6	0	0	100	10,600,000	0	10,600,000
03 Área Administrativa y Financiera	130	0	0	130	0	0	100	672,311,070	0	672,311,070
04 Área Política e Institucional	24	0	0	24	0	0	100	146,504,315	0	146,504,315
05 Área de Comunicación e Imagen	6	0	0	6	0	0	100	37,500,000	0	37,500,000
Totales:	227	0	0	227	0	0		1,428,916,430	0	1,428,916,430

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 (POI) Y PRESUPUESTO (EN COLONES)
DETALLE POR ÁREA CORPORATIVA
Actualizado al 30/04/2018

Área Estratégica: 01 Área Productiva - Investigación y Extensión

Área de Responsabilidad	Total Metas	Cumplidas.	En Proceso	Pendientes	No Realiz.	% Logrado	% Restan.	Presupuesto Estimado	Presupuesto Real	Diferencia
02 Dirección de Investigaciones	6	0	0	6	0	0.00	100.00	5,766,830	0	5,766,830
07 Administración Investigaciones	7	0	0	7	0	0.00	100.00	15,531,762	0	15,531,762
10 Dirección de Asistencia Técnica	8	0	0	8	0	0.00	100.00	332,313,783	0	332,313,783
41 Relación Suelo-Planta	6	0	0	6	0	0.00	100.00	15,868,530	0	15,868,530
42 Fisiología, Clima y Producción	14	0	0	14	0	0.00	100.00	21,300,000	0	21,300,000
43 Fitoprotección	20	0	0	20	0	0.00	100.00	171,220,140	0	171,220,140
Total Área:	61	0	0	61	0			562,001,044	0	562,001,044

Área Estratégica: 02 Comercialización e Inteligencia de Mercados

Área de Responsabilidad	Total Metas	Cumplidas.	En Proceso	Pendientes	No Realiz.	% Logrado	% Restan.	Presupuesto Estimado	Presupuesto Real	Diferencia
30 Gerencia General (Inteligencia de Mercados)	6	0	0	6	0	0.00	100.00	10,600,000	0	10,600,000
Total Área:	6	0	0	6	0			10,600,000	0	10,600,000

Área Estratégica: 03 Área Administrativa y Financiera

Área de Responsabilidad	Total Metas	Cumplidas.	En Proceso	Pendientes	No Realiz.	% Logrado	% Restan.	Presupuesto Estimado	Presupuesto Real	Diferencia
01 Dirección de Tecnología de Información	16	0	0	16	0	0.00	100.00	217,792,417	0	217,792,417
11 Sección de Recursos Humanos	7	0	0	7	0	0.00	100.00	18,719,547	0	18,719,547
12 Secretaría de Junta Directiva	5	0	0	5	0	0.00	100.00	36,893,319	0	36,893,319
13 Subgerencia General	14	0	0	14	0	0.00	100.00	74,264,204	0	74,264,204
14 Archivo Institucional	13	0	0	13	0	0.00	100.00	37,604,668	0	37,604,668
16 Proveduría General de Bienes y Servicios	5	0	0	5	0	0.00	100.00	7,760,405	0	7,760,405
17 FEPI	1	0	0	1	0	0.00	100.00	24,134,021	0	24,134,021
18 Unidad de Control Interno	7	0	0	7	0	0.00	100.00	10,513,287	0	10,513,287
19 Sección de Crédito	6	0	0	6	0	0.00	100.00	14,515,561	0	14,515,561
20 Asistencia Plan de Salvamento	5	0	0	5	0	0.00	100.00	5,037,459	0	5,037,459
21 Sección de Tesorería	4	0	0	4	0	0.00	100.00	7,255,899	0	7,255,899
1/ 22 Finca San Pablo	4	0	0	4	0	0.00	100.00	52,009,604	0	52,009,604
23 Subsidiarias	2	0	0	2	0	0.00	100.00	11,568,975	0	11,568,975
24 Ingresos y Egresos	4	0	0	4	0	0.00	100.00	11,718,131	0	11,718,131
26 Sección Legal	9	0	0	9	0	0.00	100.00	29,304,656	0	29,304,656
27 SUBALC	21	0	0	21	0	0.00	100.00	95,479,396	0	95,479,396
28 Sección de Contabilidad	4	0	0	4	0	0.00	100.00	10,739,524	0	10,739,524
32 Gerencia General (Gestión y Adm.)	3	0	0	3	0	0.00	100.00	7,000,000	0	7,000,000
Total Área:	130	0	0	130	0			672,311,070	0	672,311,070

^{1/} Es importante indicar que 2 de los 4 objetivos de Finca San Pablo que se incluyeron en el POI-2018 (uno relacionado con la renovación de hectáreas de la finca del 2018 y otro con los trabajos a desarrollarse en la planta empacadora), no cuentan con contenido presupuestario por el momento, a la espera del pronunciamiento de la Junta Directiva de CIBSA (en la próxima sesión del 22/05/2018), respecto a la aprobación del presupuesto para ambas obras y a la espera de la toma de decisión de dicho Órgano si se construirá una nueva planta empacadora o en su defecto se remodelará la planta actual, en cuyo caso se debe esperar al acuerdo que se adopte sobre el origen de los recursos para tales trabajos. Una vez que se tenga claro la decisión de la Junta Directiva de CIBSA y del origen de los recursos, el presupuesto de éstos dos objetivos en mención, se incluirán en el POI-2018.

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 (POI) Y PRESUPUESTO (EN COLONES)
DETALLE POR ÁREA CORPORATIVA
ACTUALIZADO AL 30/04/2018**

Área Estratégica: 04 Área Política e Institucional

Área de Responsabilidad	Total Metas	Cumplidas.	En Proceso	Pendientes	No Realiz.	% Logrado	% Restan.	Presupuesto Estimado	Presupuesto Real	Diferencia
31 Gerencia General (Política e Institucional)	4	0	0	4	0	0.00	100.00	9,000,000	0	9,000,000
33 Consejo Institucional Bananero	9	0	0	9	0	0.00	100.00	23,525,219	0	23,525,219
34 Comisión Ambiental Bananera	6	0	0	6	0	0.00	100.00	36,758,155	0	36,758,155
38 Ingresos y Egresos (area política institucional)	1	0	0	1	0	0.00	100.00	4,687,252	0	4,687,252
39 FEPI (área de política institucional)	2	0	0	2	0	0.00	100.00	68,689,136	0	68,689,136
40 Dirección de Investigaciones (área de política institucional)	2	0	0	2	0	0.00	100.00	3,844,553	0	3,844,553
Total Área:	24	0	0	24	0			146,504,315	0	146,504,315

Área Estratégica: 05 Área de Comunicación e Imagen

Área de Responsabilidad	Total Metas	Cumplidas.	En Proceso	Pendientes	No Realiz.	% Logrado	% Restan.	Presupuesto Estimado	Presupuesto Real	Diferencia
29 Gerencia General (Comunicación e Imagen)	6	0	0	6	0	0.00	100.00	37,500,000	0	37,500,000
Total Área:	6	0	0	6	0			37,500,000	0	37,500,000
Total General:	227	0	0	227	0			1,428,916,430	0	1,428,916,430

III. PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES (POI'S) DETALLADOS

A partir del presente año, tanto los POI's como el Plan Estratégico 2016-2018 de la Corporación se encuentran automatizados en el nuevo sistema de Control Interno, el cual empezó a operar en producción a partir del segundo semestral 2016.

El POI, incorpora además el presupuesto 2018 que las diversas jefaturas asignaron a cada objetivo, basado en su criterio técnico. A nivel presupuestario, el POI-2018 representa ₡1.428.916.430 del presupuesto total Corporativo, conformado por CORBANA, Compañía Internacional de Banano, S.A., Agro Forestales de Sixaola, S.A., PAIS y el FEPI.

Su ejecución de igual forma tendrá relación directa con el grado de avance que los titulares subordinados estipulen en cada objetivo, tanto en el avance semestral a realizarse en el mes de julio, como al cierre del 31 de diciembre del 2018.

En cumplimiento del acuerdo de la Junta Directiva de la sesión N°30-08-2015, celebrada el 11 de agosto de 2015 y ratificada el 18 de agosto de 2015, que indicaba:

“3. Encargar a la Gerencia General considerar en los próximos informes de avance del Plan Operativo Institucional un resumen ejecutivo ampliado el cual será remitido a los señores Directores y el anexo correspondiente al detalle específico de cada uno de los planes operativos institucionales, quedará disponible en el expediente de la Secretaría Ejecutiva para consulta de los señores Directores.”

Atentamente.